

Proceso para tener la RECOMENDACIÓN



ETAPA INICIAL

La empresa interesada envía información general y de etiquetado del producto para su revisión y comparación con los criterios de la FMD.

Fase I: Acreditación legal de la empresa

La empresa deberá acreditarse legalmente ante el comité evaluador como una empresa legalmente constituida y hará la solicitud formal de aval.

Fase II: Revisión y análisis de la receta o el equipo médico.

La empresa debe enviar las muestras del producto a la FMD para su análisis en un laboratorio externo certificado. Para los menús se solicitan las recetas con su tabla nutrimental que son evaluadas con los criterios nutrimentales de la FMD. De acuerdo con los resultados se realiza un dictamen en el que se definirá si el producto o menú es apto o no para el sello de recomendado. En caso de que la FMD lo considere necesario, se realizará una inspección a la planta de producción para verificar el cumplimiento de la normatividad.

Fase III: Uso de logotipo

Si el dictamen confirma que el producto es apto, la FMD enviará a la empresa interesada el logotipo de "Recomendado" y el manual de uso. La empresa interesada envía propuesta de colocación de logotipos en empaques y mensajes publicitarios. FMD aprueba el uso de logotipo e información.

Fase de emisión de Recomendado

Se firma el contrato de uso de marca y logotipo donde se autoriza el uso del logotipo de "Recomendado" en los empaques del producto.

Fase de Iniciación

La empresa envía descripción extensa del producto recomendado, así como los beneficios que aporta a las personas que viven con diabetes y envían la imagen del producto. FMD publica la imagen del producto en página web y sección avalados, reconocidos y recomendados de la revista Diabetes Hoy.

Seguimiento

La empresa del producto recomendado podrá participar en los diferentes eventos que realiza la FMD en el transcurso del año.

Renovación

La FMD enviará propuesta de renovación de contrato con tres meses de anticipación a la fecha de término del convenio. El producto recomendado será analizado cada tres años con el fin de actualizar la información nutrimental del producto.

**Para más información comunicarse a:
coordinacion.nutricion@fmdiabetes.org
o al teléfono (55) 55 11 42 00**